

NOTA INFORMATIVA

“SEGURO DE DAÑOS MATERIALES PARA LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA DE ADIF ALTA VELOCIDAD, EN RÉGIMEN DE PEDIDO ABIERTO”

Expediente Nº: 2.24/20830.0085

En relación al citado expediente, publicado inicialmente en el Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado de fechas 6 y 11 de junio de 2024 respectivamente, y cuyo plazo para la presentación de las ofertas finalizaba a las 13.00 horas del día de hoy 19 de junio de 2024, se informa que, debido a problemas técnicos ajenos a la voluntad de ADIF-Alta Velocidad, no ha sido posible realizar la presentación de ofertas a través del Portal del Licitador de ADIF-AV: <https://elicitadores.adif.es>

Es por ello que se procede a ampliar el plazo para la presentación de las ofertas hasta las 23.59 horas del día 20 de junio de 2024.

Dicha ampliación de plazo será debidamente comunicada tanto en el Diario Oficial de la Unión Europea como en el Boletín Oficial del Estado

